

Revista Mexicana de Pediatría

Volumen
Volume **71**

Número
Number **2**

Marzo-Abril
March-April **2004**

Artículo:

Editorial

Los “requisitos uniformes” para la publicación de manuscritos en revistas biomédicas. Revisión 2003

Derechos reservados, Copyright © 2004:
Sociedad Mexicana de Pediatría, AC

Otras secciones de este sitio:

- ☞ Índice de este número
- ☞ Más revistas
- ☞ Búsqueda

Others sections in this web site:

- ☞ *Contents of this number*
- ☞ *More journals*
- ☞ *Search*



Hedigraphic.com

Los “requisitos uniformes” para la publicación de manuscritos en revistas biomédicas. Revisión 2003

(Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals.
Revised in november 2003)

Leopoldo Vega Franco

En las páginas del número anterior a esta revista, de enero-febrero, se publicó la revisión de los *Requisitos Uniformes para Manuscritos Enviados a Revistas Biomédicas* que apareció en el mes de noviembre pasado y es editado por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (CIERM) (<http://www.icmje.org/index.html>). Esta nueva versión está difundiéndose en las revistas biomédicas cuyos editores se han comprometido ante la Asociación Mundial de Editores Médicos (WAME), cumplir con sus recomendaciones.

Los lectores familiarizados con la edición anterior, encontrarán que el CIERM ha reorganizado, revisado y enriquecido la versión divulgada en 1997. Si bien en el mes de mayo de 1999, 2000 y 2001, fueron revisadas las secciones en las que se abordan algunos de los elementos que pueden generar conflictos de interés, el actual (2003) es un documento bien acabado; su contenido, a juicio del Comité, “puede ser reproducido con propósitos docentes”: aborda aspectos básicos en la organización, redacción y escritura de un manuscrito, hace mención a los principios éticos en la conducción de una investigación biomédica y algunas recomendaciones vinculadas con la tarea de reportar experiencias en el ámbito de la biomedicina: estos argumentos son suficientes para justificar y reafirmar el apoyo de este documento en la metódica tarea de informar.

Para los lectores que pretenden por primera vez publicar un trabajo, con el respaldo de una persona con experiencia en investigación, encontrarán en esta nueva edición toda la información indispensable para desarrollar el manuscrito. Aun aquellos lectores con experiencia en la publicación de artículos originales, de casos clínicos, de revisiones o ensayos, necesitan conocer los cambios y adiciones que convencionalmente se dan en forma periódica, a este manuscrito; una lectura pausada de éste les permi-

tirá hacer reflexiones acerca de todo lo que concierne a la autoría, en informes enviados a publicación: ¿Quién es el autor?, ¿A quién llamar colaborador? y ¿A quién dar algún agradecimiento? por su colaboración, por su apoyo o ayuda en el desarrollo de la investigación, en el análisis de los datos o en la redacción del manuscrito.

La sección que aborda asuntos editoriales es ahora más clara y hace énfasis en que los editores deben considerar para publicación estudios con resultados negativos, siempre y cuando respondan a un cuestionamiento relevante para los lectores, pero cuidando la posibilidad de que no se trate de trabajos aún inconclusos. El documento hace referencia a los problemas que ocasionan las publicaciones duplicadas y redundantes, los debidos a desinformación o malicia de los autores, y a otros conflictos con respecto a diferencias entre los responsables del trabajo enviado a publicación.

La segunda mitad de este documento se ocupa, casi en toda su extensión, de lo que atañe a la **Preparación del Manuscrito para su envío a una revista biomédica**. Veinticinco años después de la aparición de los requisitos elaborados por el Grupo Vancouver (ahora convertido en CIERM) es tal vez la parte de este documento que ha tenido más revisiones, como se podrá apreciar: en la prosa clara, directa, sin frases vacías de contenido, es una verdadera guía para la elaboración de un manuscrito. Si se trata de un artículo original, hace énfasis en que la introducción debe plantear el contexto que sirve de antecedente al investigador, o la hipótesis y objetivos, primarios y secundarios que se plantearon en el estudio. Subraya, que en la introducción se debe citar sólo las referencias “estrictamente pertinentes” y no incluir datos o conclusiones del trabajo que se reporta. Este breve inciso debería ser leído reiteradamente por quien se dispone a elaborar un manuscrito: seguir paso a paso estas breves recomendacio-

nes ahorrarán trabajo a quienes laboran en el aspecto editorial.

En la sección de **métodos** advierte al lector que debe incluir sólo la información que estuvo disponible cuando se planeó el estudio o elaboró el "protocolo" y destaca que "toda información obtenida durante la conducción de la investigación pertenece a la sección de Resultados". Esta advertencia, breve y clara, debería quedar en la memoria de todos para evitar errores frecuentes en los manuscritos. Los incisos sobre la selección y descripción de los sujetos de estudio, la información técnica y el manejo estadístico de los datos, debe ser motivo de relecturas, antes de disponerse a escribir el manuscrito.

En la sección de Resultados hace notar que la exposición debe seguir una secuencia lógica en el texto, las tablas e ilustraciones, resaltando los hallazgos más importantes del estudio. Destaca, que no se deben repetir en el texto los datos que aparecen en las tablas y hace énfasis en que se deben expresar de manera resumida, las observaciones más importantes.

Con respecto a la sección lo referente a la Discusión, el documento recomienda iniciar ésta con un breve resumen de los hallazgos más importantes, mencionando la contribución que éstos hacen al conocimiento, en la línea de investigación en que se ubica el trabajo en cuestión. Por otra parte, señala la necesidad de contrastar los resultados con aquéllos difundidos en reportes similares, que hayan sido seleccionados por su calidad científica y la relevancia de sus hallazgos. Además, hace ver que la discusión debe

ir más allá de una descripción de los hallazgos, adentrándose a explorar los posibles mecanismos o explicaciones que los autores pudieran dar a los resultados ya que éstos pueden ser la base para postular nuevas hipótesis o plantear objetivos razonables en futuras investigaciones; o bien, hacer señalamientos acerca de las ventajas (o desventajas) y beneficios (o riesgos) para enfermos o personas sanas, en el ejercicio diario de la medicina. Sugiere, que los autores vinculen sus conclusiones al objetivo que señalan en la Introducción a su trabajo y hace un pronunciamiento para rechazar informes "basados en beneficios económicos y costos, a menos que su manuscrito incluya datos económicos, o análisis, en el ámbito de la Economía de la Salud".

En los últimos incisos aparecen las recomendaciones acerca de la presentación de cuadros e ilustraciones, el empleo de unidades de medida, el envío de manuscritos, el Estilo y Formato de las Referencias y el del uso de Abreviaturas y símbolos, y otros incisos. Es pertinente hacer énfasis en que el elemento que ha facilitado la búsqueda de publicaciones en bancos de información: al uniformar el estilo y formato de las referencias, en esta ocasión –en vez de ocupar una o dos páginas con ejemplos– refiere a los lectores a la dirección siguiente: <http://www.nlm.nih.gov./bsd/uniformrequirements.html>, en ella es posible obtener una amplia explicación acerca de este tema. Es, pues, este editorial, un exhorto a los lectores para hacer una lectura detenida del documento que se describe.

